Liga de Taekwondo de Boyacá

Afiliado a la Federación Colombiana de taekwondo

Nit. 800.045.113-1

Personería Jurídica 00218/87 cra 12 Nº 54- 00

Sogamoso- Boyacá

LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACA
BALANCE GENERAL

Al 31 de DICIEMBRE 2025

ACTIVOS	2025	2024
CORRIENTES		
Disponible	478.495	-
Total Activo Corriente	-	-
NO CORRIENTES		
Propiedad Planta y Equipo	-	-
muebles y enseres	5.000.000	5.000.000
IMPLEMENTACION DEPORTIVA	371.939.853	371.939.853
MAQUINARIA Y EQUIPO	8.000.000	8.000.000
TOTAL ACTIVOS	**385.418.348**	**384.939.853**
PASIVOS		
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	780.516.924	780.516.924
TOTAL PASIVOS	**780.516.924**	**780.516.924**
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL ACTIVOS	385.418.348	384.939.853
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.165.935.272	1.165.456.777
	1.165.935.272	**1.165.456.777**

SANDRA MILENA RODRIGUEZ NARANJO
Representante Legal

JARVI RAMIREZ LIS
Contador publico
TP101683 - T

ADRIANA FORERO TAVERA
Revisor Fiscal. T.P: 45023-T

Liga de Taekwondo de Boyacá
Afiliado a la Federación Colombiana de taekwondo
Nit. 800.045.113-1
Personería Jurídica 00218/87 cra 12 Nº 54- 00
Sogamoso- Boyacá

LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACA
ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de Diciembre de 2025

INGRESOS OPERACIONALES	2025	2024
CONVENIOS	479.173.989	376.379.000
INGRESOS PROPIOS	31.615.243	38.950.000
TOTAL INGRESOS	**510.789.232**	**415.329.000**
GASTOS GENERALES		
PARTICIPACION EN CAMPEONATOS	203.811.559	138.229.000
APOYO DEPORTISTAS	15.948.993	3.000.000
PAGO INSTRUCTORES	229.340.637	193.344.000
APOYO REALIZACION EVENTOS DEPORTIVOS	22.617.000	45.156.000
IMPLEMENTACION		
DOTACION MOBILIARIO IMPLEMENTOS DEPORTIVOS		
CENTRO ALTO RENDIMIENTO TAEKWONDO COMODATO		
SERVICIO PUBLICOS	25.978.480	35.600.000
TOTAL EGRESOS	497.696.669	415.329.000
RECURSO DEL CONVENIO NO EJECUTADO	13.092.563	-
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA	-	-

SANDRA MILENA RODRIGUEZ NARANJO
Representante Legal

JARVI RAMIREZ LIS
Contador publico
TP101683 - T

ADRIANA FORERO TAVERA
Revisor Fiscal. T.P: 45023-T

Liga de Taekwondo de Boyacá

Afiliado a la Federación Colombiana de taekwondo

Nit. 800.045.113-1

Personería Jurídica 00218/87 cra 12 Nº 54- 00

Sogamoso- Boyacá

LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

Al 31 de Diciembre de 2025

FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2025	2024
CONVENIOS	479.173.989	376.379.000
INGRESOS PROPIOS	31.615.243	38.950.000
PARTICIPACION EN CAMPEONATOS	203.811.559-	138.229.000-
APOYO DEPORTISTAS	15.948.993-	3.000.000-
PAGO INSTRUCTORES	229.340.637-	193.344.000-
APOYO REALIZACION EVENTOS DEPORTIVOS	22.617.000-	45.156.000-
IMPLEMENTACION	-	-
DOTACION MOBILIARIO IMPLEMENTOS DEPORTIVOS CENTRO ALTO RENDIMIENTO TAEKWONDO COMODATO	-	-
SERVICIO PUBLICOS	25.978.480-	35.600.000-
DEVOLUCION DE RECURSOS NO USADOS	13.092.563	-
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	-

SANDRA MILENA RODRIGUEZ NARANJO
Representante Legal

JARVI RAMIREZ LIS
Contador publico
TP101683 - T

ADRIANA FORERO TAVERA
Revisor Fiscal.
T.P: 45023-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIF

AÑO 2025

Objetivos de los estados financieros.

El primer objetivo de los estados financieros de la LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACÁ, es permitir la elaboración de información financiera útil y oportuna, que muestre el desempeño de la organización, para la toma de decisiones económicas por parte de la administración y de la Asamblea General. Para ello, se establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones, otros hechos y condiciones importantes en los estados financieros con propósito de información general. Un segundo objetivo es dar cuenta de los resultados de la gestión administrativa.

Moneda

La moneda en la que se revelaran y presentaran estos estados financieros es el peso colombiano, cualquier transacción que LA LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACÁ realizara en moneda extranjera será convertida a pesos colombianos de acuerdo al tipo de cambio de la moneda registrado por el Banco de la Republica del día en el que se registre la transacción.

Estados financieros principales.

La LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACÁ, tendrá los siguientes estados financieros:

- Estado de situación financiera (ESF).
- Estado de resultados integral (ERI).

Lo anterior implica que los otros informes deban centrarse en aspectos que superan el rendimiento económico, para mostrar en muchos casos el impacto social de la actividad desarrollada, con el ánimo de garantizar a los afiliados el cumplimiento del objeto de la Liga de Taekwondo de Boyacá, la importancia de la función que cumple la entidad y la necesidad de obtener fondos para desarrollar su misión.

Características cualitativas de la Información en los estados financieros

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y administrativas de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que esta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros de la Liga de Taekwondo de Boyacá debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, es decir, cuando puede influir en las decisiones económicas de quienes la utilizan ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error, juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. No es adecuado cometer o dejar sin corregir desviaciones no significativas de la NIF, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero a de los flujos de efectivo de la Liga de Taekwondo de Boyacá.

Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable, es decir libre de error significativo y sesgo, que represente fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

Para su fiabilidad la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equivoca, por tanto, no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los usuarios deben poder comparar los estados financieros de la Liga de Taekwondo de Boyacá, a lo largo del tiempo, a fin de identificar las tendencias de su situación financiera y el resultado de sus operaciones. Por consiguiente, la medida y presentación de transacciones similares, otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de forma uniforme en el tiempo.

Oportunidad

La información debe suministrarse dentro del tiempo que sea útil para la toma de decisiones. Si hay retraso en su presentación, la información puede perder su relevancia. La administración puede necesitar valorar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla.

Eventos subsecuentes

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los sucesos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final de este periodo y la fecha de autorización de los estados financieros para publicación.

Existen dos tipos de hechos:

1. Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después de este periodo y que implican ajuste)
2. Los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después de este periodo y que no implican ajuste) sobre el cierre del año.

NOTA 1 sobre las políticas

¿Qué es una política contable?

Es un texto en el cual se establece, por cada rubro los criterios de reconocimiento, medición inicial, medición posterior y NOTA es de los distintos rubros de los Estados Financieros:

El reconocimiento responde a la pregunta acerca del ´ ¿Cuándo? ´ se reconoce. Una partida se reconoce cuando cumpla la definición de activo, de pasivo, de patrimonio, de ingresos o gasto, según corresponda.

En ese sentido, una partida se incorpora en los estados financieros, se reconoce cuando:

1. Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida que llegue a la Liga de Taekwondo de Boyacá o salga de esta.
2. El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad (es decir, cuando sea completa, neutral y libre de error).

La medición responde a la pregunta acerca del ´ ¿cuánto? ´ reconocer.

La medición inicial siempre es al costo (salvo instrumentos financieros que cotizan en bolsa). La medición posterior puede ser al costo, costo revaluado, valor neto realizable, valor recuperable.

Activos: solo se reconocerán activos los recursos controlados, producto de hechos pasados, que contribuyan a generar beneficios económicos futuros.

Política Contable 1: HECHOS PASADOS: no se diferirá ningún gasto cuando haya CONSUMIDO un bien o un servicio, es decir, cuando el beneficiario del pago haya reconocido ya un ingreso. En ese sentido los gastos no se reconocerán ´activos diferidos´.

Este tratamiento aplica a conceptos tales como contribuciones a las superintendencias, impuesto predial, impuesto al patrimonio, gastos de capacitaciones. NO SE RECONOCERAN CARGOS (gastos) DIFERIDOS.

Política contable 2: no se reconocen intangibles formados por la misma organización (plusvalías internas), tales como Good Will, Know How, marcas, patentes, etc., aunque estén registrados y valorados (NIC 38, párrafos 48 y 63), ni se reconocerán como activos aquellas erogaciones de periodos anteriores (NIC 38, p 71), NIIF PYMES 18.4, -fueron ingresos para terceros en periodos anteriores.

Política contable 3: se reconocerán activos cuando los bienes tangibles o intangibles sean controlados y tengan identificabilidad comercial o de uso, es decir, cuando un bien puede venderse, transferirse, arrendarse, usarse o darse en explotación (Marco Conceptual y NIC 38, p 12a y p CA), NIIF PYMES 18, 1a y 18,4c.

Política contable 4: Se reconocerá activos cuando en un contrato (verbal o escrito) se entregue un ANTICIPO y la organización no haya recibido el bien o el servicio (NIC 38, p 12b) y NIF PYMES 18.1(b). En ese caso, el beneficiario del pago tiene un PASIVO y la LIGA tiene una cuenta por cobrar - gastos pagados por anticipado- (NIC 1, p 78b) NIIF PYMES 4.2

Política contable 5: Cuando se demuestre que un bien se convertirá en EFECTIVO vía uso o vía VENTA se reconocerá como activo. Los bienes no usados se clasificarán como Propiedades de Inversión -Muebles e inmuebles (NIC 8, p 10 y 10.4 de la NIIF PYMES)

Política contable 6: Se reconocerán los ingresos únicamente cuando se haya prestado el servicio y se hayan transferido todos los riesgos al asociado, afiliado, matriculado, participante, etc. La facturación anticipada (antes de prestar el servicio) no se considerará un ingreso en la contabilidad de la LIGA. Todo concepto de ingresos (servicios, cuotas etc.). Se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega y transferencia de los riesgos asociados a la transacción de que se trate.

SOBRE LOS PASIVOS

Sólo se reconocieron como pasivos las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una serie de beneficios económicos futuros.

Política contable 7: HECHOS PASADOS: Sólo se reconoce un pasivo CUANDO haya RECIBIDO un bien 0 un servicio - HECHO CUMPLIDO- (NIC 37, p 18 y Marco Conceptual párrafo 4.46). NO se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firmados y sin ejecutar.

Política contable 8: Sólo se reconoce un pasivo CUANDO EXISTE UN TERCERO real al que se le adeuda en el momento actual (NIC 37, p 20).

Política Contable 9: Sólo se reconocerán pasivos cuando cumplan las demás condiciones y cuando probable (se puede probar) en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso (NO se pueden reconocer contingencias). No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50% o cuando exista un fallo en contra en primera instancia.

Política Contable 10: Los costos y gastos por pagar causados al final del periodo, tales como las prestaciones sociales, se reconocerán como Obligaciones Acumuladas y no como provisiones

NOTA 2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Coincidir el saldo contable del rubro de bancos con los valores que aparecen en los extractos emitidos por entidades bancarias y entidades similares que administren recursos de LA LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACÁ. en cuentas corrientes, de ahorros, en fiducias de administración y pagos, depósitos, fondos de inversión y demás recursos que cumplan la definición de efectivo y equivalentes de efectivo. Es decir, recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses.

El valor con el que cierra el periodo en el efectivo y equivalentes fueron conciliados y soportados de acuerdo a los extractos bancarios y registros auxiliares.

Esta política se aplica al efectivo y sus equivalentes del efectivo originado en la prestación de servicios, en la administración de recursos de terceros o en otras actividades que ejerza LA LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACÁ, Como organización de campeonatos, festivales, seminarios, campamentos, clases escuelas deportivas, suministro (de implementos deportivos a alumnos y participantes, donaciones entre otros.

DIRECTRICES

Reconocimiento:

Se reconocerá efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en LA LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACÁ. (Cuando se recaude, cuando reciban ingresos en efectivo por cualquier tipo).

Se reconocerá el saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo, los valores en entidades

fiduciarias o intermediarios de valores o entidades financieras reconocidas que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas, cuentas de ahorro o Corrientes.

Medición

La caja se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en cajas de LA LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACÁ. Las diferencias se contabilizarán las cuentas por cobrar si existiesen.

Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de LA LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACÁ.

Se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

A cierre el efectivo y equivalentes al mismo Cierra con las siguientes cifras:

Efectivo y equivalentes al efectivo	**Año 2025**	**Año 2024**	**Año 2023**
Caja	$ 0	$ 0	$ 0
Cuenta de ahorro	$ 478.495	$ 0	$ 0
Total, efectivo y equivalentes al efectivo	**$ 478.495**	**$ 0**	**$ 0**

NOTA 3 DEUDORES (DERECHOS)

Reconocimiento:

La Liga de Taekwondo DE BOYACÁ, reconoce cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios, cuando se hagan préstamos a terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y en general, cuando se presenten derechos de cobro que pueden ser exigibles legalmente o sobre los cuales existe un alto nivel de probabilidad de recaudo, cuando se entrega dinero para ejecutar un gasto, o una compra.

Medición inicial:

A la medición de los ingresos de actividades ordinarias y de las cuentas por cobrar se toma por el valor a recibir.

Medición posterior:

Se reconoce deterioro de cuentas por cobrar, individualmente consideradas o en grupo si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como consecuencia la existencia de riesgos debidamente documentados tales como el vencimiento del periodo normal de crédito, o la insolvencia del pago.

El deterioro de cartera no podrá ser calculado por el área contable, sino por el área respectiva, en este caso, Tesorero, comité Técnico encargado de la parte Administrativa, Representante Legal y previo estudio, para garantizar la debida segregación de funciones requerida por estándares internacionales de auditoría.

Las perdidas esperadas por resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen, lo cual deberá ser observado por la directiva general.

El cierre a diciembre 31 de los años comparados revela los siguientes saldos:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**Año 2025**	**Año 2024**	**Año 2023**
Donaciones causadas – Convenio empresas privadas	$ 0	$ 0	$ 0
Total, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

NOTA 4 INVENTARIOS

La NOTA sobre los inventarios se muestra incluyendo la fórmula de medición de los costos.

El importe total en libro de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación adoptada por la entidad.

El importe en libros de inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos relacionados con la venta.

El importe de los inventarios reconocidos como gasto en el periodo (costos de ventas)

El importe de las rebajas de valor de los inventarios (deterioro) que se han reconocido como gasto del periodo

El importe de las reversiones en las rebajas de valor (deterioros) de valores anteriores, que se han reconocido como una reducción en la cuantía de gasto por inventarios en el periodo (NIC Las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor

(deterioro) El importe en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas.

Se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado

El detalle de los inventarios a cierre del periodo 2025 es el siguiente:

Inventarios	**Año 2025**	**Año 2024**	**Año 2023**
	$ 0	$ 0	$ 0
Total, inventarios	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

NOTA 5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, conocer la información acerca de la inversión que LA LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACÁ tiene cargado a este rubro, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Los principales aspectos que aborda esta política son:

1. Cuales elementos se contabilizan como PPE, inventario y gasto
2. Determinar el tratamiento de los costos posteriores a su adquisición para determinar su importe en libros
3. Los cargos por depreciación

Reconocimiento

La Organización reconoce el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

1. Es probable que LA LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACÁ. Perciba los beneficios económicos DURANTE MÁS DE UN AÑO.
2. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad, es decir que LA LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACÁ no contabilizará elementos como gastos para luego reconocerlos como activos de control.

3. Si no son de larga duración o son elementos fungibles y LA LIGA DE 'TAEKWONDO DE BOYACÁ, requiere controlarlos se contabilizarán como inventario o gastos.
4. Cuando una partida no se contabilice como inventario, ni como grupo, se registrará individual.

Inventarios para consumo interno:

La adquisición de elementos que duren menos de un año aproximadamente se reconocerá como inventarios de consumo y por lo tanto no se depreciarán.

Grupos de Activos

LA LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACÁ. podrá reconocer como Propiedades, Planta y Equipo los elementos que duren más de un periodo, aunque su costo de adquisición sea no significativo. En ese caso, cada lote adquirido se depreciará en la vida útil estimada para todo el grupo. (Ej.: sillas)

Medición inicial

LA LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACÁ, medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo se compone de:

1. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la directiva. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Compra financiada

Cuando la compra de una Propiedad, Planta y Equipo se financie más allá de los términos normales del crédito, entendidos como tal más de un año, reconocerá un activo y un pasivo por el mismo valor, esto es, por el valor presente de los cánones y opciones de compra (si existieren). Cada canon se contabilizará separando el abono a capital y el interés.

Costos iniciales

Los costos iniciales serán todos los necesarios _para poner el activo en condiciones, incluyendo los que sean necesarios para cumplir con la normativa medioambiental.

No forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, los siguientes

1. Costos de apertura de una nueva sede u oficina (costos de inauguración)
2. Los costos de introducción de un nuevo servicio (costos de actividades publicitarias y promocionales);
3. Los costos de administración y otros gastos generales.

Costos posteriores

De acuerdo con el criterio de reconocimiento, LA LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACÁ. Colombia no reconocerá, en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento regular del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento regular son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. Estos desembolsos se pueden describir como mantenimientos preventivos, correctivos, reparaciones, conservaciones, etc. pero en todo caso se reconocerán como gastos del periodo.

Componentes

Cuando LA LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACÁ reemplace partes de un activo, estos no se reconocerán corno adiciones y mejoras de las Propiedades, Planta y Equipo,

Estos costos se reconocerán como componentes separados del activo y se depreciarán según el tiempo estimado que transcurra hasta el próximo reemplazo.

Al mismo tiempo se dará de baja el valor en libros del componente reemplazado, con independencia de si esta parte se hubiera depreciado de forma separada o no. Si no fuera practicable para LA LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACÁ. determinar el importe en libros del elemento sustituido, podrá utilizar el costo de la sustitución como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido.

Se depreciará de manera separada todo componente que se considere importante en relación con el costo total del activo.

Overhaul

Los Overhaul son mantenimientos periódicos programados que se realizan con una periodicidad superior a un año. Estos se reconocerán como un componente separado y se depreciará por el tiempo estimado que transcurrirá hasta la próxima erogación por el mismo concepto.

Medición Posterior siguientes

1. La medición posterior será al costo. LA LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACÁ no reconocerá valorizaciones de Propiedades, Planta y Equipo ni provisiones para la protección de activos, salvo que demuestre que existe un deterioro de valor.
2. Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor (p. 30).
3. Cuando se revalué, la depreciación acumulada se eliminará contra el costo Propiedades, Planta y Equipo y se le sumará el valor que sea necesario según el avalúo, hasta alcanzar el importe revaluado

Depreciación:

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no esté siendo usado.
Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo.
El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo,

Método de depreciación

El método de depreciación que se utilizará es línea RECTA El método de depreciación aplicado a las Propiedades, Planta y Equipo se revisa regularmente para evaluar si ha tenido un cambio significativo en los resultados económicos y establecer uno nuevo de ser necesario.
También se utilizará el método de avaluó comercial para la implementación deportiva de las maquinas específicas para taekwondo según su estado y deterioro.

Vidas útiles:

Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en las siguientes vidas útiles genéricas:

Activo	Vida útil estimada en años (V.U.E)
Edificaciones	20 años
Maquinaria	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computo	5 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Vehículos	5 años

Si varios elementos de propiedades, planta y equipo tienen la misma vida útil se agruparán como partes de un mismo componente,

Los terrenos se separarán de los edificios. Compensación por deterioro del valor.

Cuando se pierda o deterioren activos no se contabilizarán como perdidas, así estén asegurados. No se contabilizarán como cuentas por cobrar a la aseguradora, sino hasta que sea exigible, caso en el cual reconocerá una cuenta por cobrar contra un ingreso.

Activo fijo	V.U.E.	Costo histórico	Depreciación	Valor del activo año 2025
Muebles y enseres	10	5.000.000	0	5.000.000
Implementación deportiva (máquinas de gimnasio específicas para taekwondo)	10	338.400.000	0	371.939.853
Maquinaria y Equipo paletas, pavos	10	8.000.000	0	8.000.000

Propiedades, planta y equipo	Año 2025	Año 2024	Año 2023
Muebles y enseres	5.000.000	5.000.000	5.000.000
Implementación deportiva (máquinas de gimnasio específicas para taekwondo)	371.939.853	371.939.853	371.939.853
Maquinaria y Equipo paletas, pavos	8.000.000	8.000.000	8.000.000
Total, propiedades planta y equipo	384.939.853	384.939.853	384.939.853

Según el avaluó comercial y el estado de la propiedad plata y equipo no ha sufrido depreciación de acuerdo a su estado.

NOTA 6 DE LOS PASIVOS

Sólo se reconocieron como pasivos las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una serie de beneficios económicos futuros.

Política Contable 7: HECHOS PASADOS: Sólo se reconoce un pasivo CUANDO. se hubiere RECIBIDO un bien 0 un servicio real y material - HECHO CUMPLIDO- (NIC 37, p 18 y Marco Conceptual párrafo 4.46). NO se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firmados y sin ejecutar.

Política Contable 8: Sólo se reconoce un pasivo CUANDO EXISTE UN TERCERO real al que se le adeuda en el momento actual (NIC 37, p 20).

Política Contable 9: Sólo se reconocerán pasivos cuando cumplan las demás condiciones y cuando probable (se puede probar) en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso (NO se pueden reconocer contingencias). No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50% o cuando exista un fallo en contra en primera instancia.

Política Contable 10: Los costos y gastos por pagar causados al final del periodo, tales como las prestaciones sociales, se reconocerán como Obligaciones Acumuladas y no como provisiones, la LIGA DE TAEKWONDO DE BOYACÁ, no reflejo nomina en el año 2025 puesto que se cumplió con las obligaciones como contratistas.

Pasivos

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Año 2025	Año 2024	Año 2023
Ingresos recibidos para terceros	$ 780.516.924	$ 780.516.924	$ 780.516.924
Total, Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	$ 780.516.924	$ 780.516.924	$ 780.516.924

NOTA 7 DE EL PATRIMONIO

El patrimonio se compone de donaciones como fondo social y las utilidades acumuladas y se representa en la ecuación patrimonial los activos y los pasivos que LA LIGA DE TAEKWONDO tiene registrado.

Patrimonio	Año 2025	Año 2024	Año 2023
Capital social activos	$ 385.418.348	$ 384.939.853	$ 384.939.853
Excedentes o déficit del ejercicio	$ 0	$ 0	$ 0
Total, patrimonio	$ 385.418.348	$ 384.939.853	$ 384.939.853

NOTA 8 INGRESOS

Conforme lo dice la política, se reconocerán los ingresos únicamente cuando se haya prestado el servicio y se hayan transferido todos los riesgos al asociado, afiliado, matriculado, participante, o quien suscriba u otorgue el convenio La facturación anticipada (antes de prestar el servicio) no se considerará un ingreso en la contabilidad de la LIGA DE TAEKWONDO. Todo concepto de ingresos (servicios, cuotas etc.). Eventos futuros se registrará si y solo si está suscrita la voluntad en el caso de las

Donaciones o convenios que sean solicitados por quien los aporta y se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega y transferencia de los riesgos asociados a la transacción de que se trate.

Los ingresos no operacionales corresponden a los rubros plasmados para registrar recuperaciones, ingresos por aprovechamientos, intereses de las cuentas de ahorro entre otros.

A diciembre 31 de 2025 comparado con el año 2023 los rubros de cierre fueron:

Ingresos por actividades ordinarias de operación	Año 2025	Año 2024	Año 2023
Convenios	$ 479.173.989	$ 376.379.000	$ 783.856.148
Otros ingresos operación eventos y donaciones	$ 31.615.243	$ 38.950.000	$ 45.600.000
Total, ingresos por actividades ordinarias	$ 510.789.232	$ 415.329.000	$ 829.456.148

NOTA 9 DE LOS GASTOS

Los Gastos se reconocerán de acuerdo a las siguientes revelaciones:

Política Contable 1: HECHOS PASADOS: No se diferirá ningún gasto cuando haya CONSUMIDO un bien o un servicio, es decir, cuando el beneficiario del pago haya reconocido ya un ingreso. En ese sentido los gastos no se reconocerán "activos diferidos".

Este tratamiento aplica a conceptos tales como contribuciones a las superintendencias, impuesto predial, impuesto al patrimonio, gastos de capacitaciones. NO SE RECONOCERÁN CARGOS (gastos) DIFERIDOS. Los gastos serán registrados en el momento de su causación y tendrán relación de causalidad con la actividad de la liga para tratasen como gastos de operación, de lo contrario se tratarán como gastos extraordinarios o diversos no operacionales.

Los gastos se reconocen en el momento de su ejecución y se distribuyen a 31 de diciembre en los cortes especificados así:

Gastos de operacionales	Año 2025	Año 2024	Año 2023
De administración			
Participación en campeonatos	$ 203.811.559	$ 138.229.000	$ 352.359.401
Apoyos deportistas	$ 15.948.993	$ 3.000.000	$ 0
Pago instructores	$ 229.340.637	$ 193.344.000	$ 0
Apoyo realización eventos	$ 22.617.000	$ 45.156.000	$ 394.816.147
Implementación	$ 0	$ 0	$ 33.539.853
DOTACION MOBILIARIO IMPLEMENTOS DEPORTIVOS CENTRO ALTO RENDIMIENTO TAEKWONDO COMODATO	$ 0	$ 0	$ 0
Servicios públicos	$ 25.978.480	$ 35.600.000	$ 45.800.000
Devolución convenio	$ 0	$ 0	$ 0
Otros gastos por función			
Depreciación	$ 0	$ 0	$ 0
Total, gastos operacionales	**$ 497.696.669**	**$ 415.329.000**	**$ 826.515.401**
Gastos no operacionales			
Otros gastos y costos financieros (GMF)	$ 0	$ 0	$ 0
Total, gastos no operacionales	$ 0	$ 0	$ 0

JARVI RAMIREZ LIS
Contador Publico
TP101683 - T

SANDRA MILENA RODRIGUEZ NARANJO
Representante Legal
C.C. 1.057.576.360

ADRIANA FORERO TAVERA
Revisor Fiscal.
T.P. 45023-T